

París, 10 de mayo de 2024

COMUNICACIÓN DIGITAL DE CORRECCIÓN

OSTRUM SRI CROSSOVER

(Participación I: FR0011350677; participación I-NPF: FR001400N6G2;
participación L: FR0011350685; participación GP: FR0013241023)

Por razones operativas, las modificaciones indicadas a continuación se aplazan hasta una fecha posterior.

Por la presente, le informamos de las siguientes modificaciones:

1- Creación de una participación G

- **Creación de la participación G (FR001400PEU7).** La suscripción de esta participación está reservada a los inversores que se suscriban a OIC y mandatos para los que la sociedad gestora actúe como gestora de cartera.

Importe mínimo de suscripción inicial: ninguno

Valor liquidativo original: 100 euros

Gastos de gestión financiera y gastos administrativos ajenos a la sociedad gestora:
0,20 % (impuestos incluidos) como máximo

Comisión de suscripción no devengada por el fondo: 5 %; tipo máximo

Comisión de rentabilidad: ninguna

2- Aclaración sobre los bonos verdes

Se especifica que los bonos verdes, los bonos sociales, los bonos sostenibles y los bonos vinculados a la sostenibilidad que pueda mantener el OICVM cumplirán al menos los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales, las Directrices de los Bonos Sostenibles y los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, respectivamente. Todos estos principios y directrices se publican como parte de los principios de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA) y están disponibles en la sección relativa a las finanzas sostenibles en el sitio web de la asociación: <https://www.icmagroup.org/sustainable-finance/>.

3- Inversiones sostenibles

El porcentaje de las inversiones sostenibles de conformidad con el anexo del SFDR aumenta del 10 % al 20 %.

Dichas modificaciones surtirán efecto el 10 de mayo de 2024.

La documentación legal (los documentos de datos fundamentales o DDF) y el folleto, incluido el anexo del SFDR, se encuentran disponibles en Natixis Investment Managers International: www.im.natixis.com.

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL

Service Clients

43 avenue Pierre Mendès-France

75013 PARIS